

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**COLLADO VILLALBA****CONTRATACIÓN**

Anuncio del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 29 de julio de 2010, convocando licitación para la adjudicación de la “Gestión del servicio público de regulación de aparcamiento en la vía pública por rotación y residentes (ORA), mediante expendedores de tickets y servicio de grúa” (expediente 55CON/2010).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
 - c) Número de expediente: 55CON/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Gestión del servicio público de regulación de aparcamiento en la vía pública por rotación y residentes (ORA), mediante expendedores de tickets y servicio de grúa” (expediente 55CON/2010), según características establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas que rigen la presente contratación.
 - b) Duración del contrato: cuatro años desde el comienzo de la prestación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: el canon anual asciende a la cuantía de 15.000 euros, al alza, más el porcentaje de retribución sobre la recaudación al Ayuntamiento que se ofrece.
5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del canon anual mínimo de licitación.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe del canon de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Secretaría-Contratación del Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28400 Collado Villalba (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 562 850, ext. 267 y 918 562 860.
 - e) Telefax: 918 511 666.
 - f) Perfil del contratante: Plataforma de Contratación del Estado. (<http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>).
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día de finalización del plazo de admisión de proposiciones.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumpla un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil, y en horario de nueve a catorce.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: la establecida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares. Además, habrá de aportarse justificante de ingreso de 20,68 euros en concepto de tasa de presentación de plicas y, en su caso, tasa de bastanteo de poder, 20,68 euros.
 - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dentro del plazo de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de ofertas. La fecha concreta de apertura de ofertas se publicará en el perfil del contratante con una antelación de cuarenta y ocho horas.
9. Gastos del anuncio: será por cuenta del contratista adjudicatario el importe de los anuncios de licitación y adjudicación, hasta un importe máximo de 3.000 euros.
10. Los pliegos relativos a la convocatoria están disponibles en la página web www.ayto-colladovillalba.org y en el “perfil del contratante” de la Plataforma de Contratación del Estado.
11. Modelo de proposición: el establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Collado Villalba, a 9 de agosto de 2010.—El alcalde en funciones, José Antonio Gómez Sierra.

(01/3.737/10)